

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"

Imprenta Nacional
Tiraje: 1,900 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡3.00

AÑO LXXXVII

Managua, Sábado 4 de Junio de 1983

No. 128

SUMARIO

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Delegaciones de Nicaragua.. . . .	Pág 985
Nombramiento.. . . .	986
Cancelar Nombramiento.. . . .	986
Acuerdos sin Efecto.. . . .	986
Renuncias.. . . .	986

INTURISMO

Declaratorias de Empresa Turística.. . . .	987
--	-----

MINISTERIO DE JUSTICIA

Márcas de Fábrica.. . . .	988
Renovaciones de Marcas.. . . .	989
Marcas de Servicio.. . . .	989
Señal de Propaganda.. . . .	990
Concepciones de Patentes.. . . .	990

SECCION JUDICIAL

Remate.. . . .	990
Títulos Supletorios.. . . .	990
Solicitud Guardador Ad-Litem.. . . .	991
Sentencias de Divorcio.. . . .	991
Declaratorias de Herederos.. . . .	992

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Delegaciones de Nicaragua

"No. 158

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua, al Sexto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, a celebrarse en la ciudad de Belgrado, República Socialista y Federativa de Yugoslavia, del 6 al 30 de junio próximo en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Doctor **Alejandro Martínez Cuenca**, Ministro de Comercio Exterior. Delegados: Ingeniero **Bernardo Chamorro Cuadra**, Vice-Ministro de Comercio Exterior; Doctor **Gustavo Adolfo Vargas**, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra; Doctor, **Alvaro Miranda Baldizón**, Director de Relaciones Eco-

nómicas Internacionales del Ministerio del Exterior; Licenciada **Nadine Cardenal**, Directora de Gestión y Organismos Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior; Licenciada **Rita Delia Casco**, Directora de Comercio Exterior del Ministerio de Planificación; y Licenciada **Alicia Martín Gallegos**, Asesora del Ministerio de Comercio Exterior.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

"No. 157

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua a la Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, a celebrarse en la ciudad de Caracas, Venezuela el 27 de mayo en curso, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Doctor **Joaquín Cuadra Chamorro**, Ministro de Finanzas. Delegados: Doctor **Edmundo Jarquín Calderón**, Ministro del Fondo Internacional para la Reconstrucción, Encargado de la Cooperación Internacional, y Señor **Roberto Leal Ocampo**, Embajador de Nicaragua en Venezuela.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

Nombramiento

"No. 161

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al **Doctor Giovanni Delgado Campos**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua, no residente, ante el Gobierno de los Países Bajos.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir de esta fecha.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

Cancelar Nombramiento

"No. 155

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento de la Señorita **Evelyn del Socorro Guevara Ocón**, en el cargo de Agregado de la Embajada de Nicaragua en Venezuela, efectivo a partir del 30 de agosto de 1982.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

Acuerdos sin efecto

No. 150

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No. 12 de fecha 21 de enero del corriente año, por el que se nombró al Señor **Rafael Corea Bravo**, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en los Países Bajos.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NA

CIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

"No. 156

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Dejar sin efecto el Acuerdo Ejecutivo No. 37 de fecha 5 de febrero del corriente año, por el que se nombró a la Señorita **Blanca Estela Pavón Romero**, Primer Secretario Encargado de los Asuntos Consulares de la Embajada de Nicaragua en los Países Bajos.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

Renuncias

"No. 154

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia del cargo de Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en Cuba, al Señor **Freddy Figueroa Aguilar**, efectivo a partir del primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockmann**".

"No. 159

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia del cargo de Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en la República Popular de Bulgaria, al Señor **Julio Guzmán Martínez**, efectivo a partir del 15 de enero del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Mercado. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior, Miguel D' Escoto Brockmann".

"No. 160

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Aceptar la renuncia de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de los Países Bajos, al Señor Gonzalo Murillo Romero, quien fue trasladado a otro cargo.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir de esta fecha.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Mercado. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior, Miguel D' Escoto Brockmann".

"No. 164

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia del cargo de Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en la República Popular de Bulgaria, a la Señora Norma Fátima Pérez de Guzmán, efectivo a partir del 15 de enero del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Mercado. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior, Miguel D' Escoto Brockmann".

"No. 165

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en la República Popular de Bulgaria, al Doctor Ricardo Wheelock Román, por su traslado a otro cargo, efectivo a partir del 31 de marzo del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Mercado. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior, Miguel D' Escoto Brockmann".

"No. 166

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia del cargo de Consejero de la Embajada de Nicaragua en la República Popular de Bulgaria, a la Señora Mónica Zalaquezt de Wheelock, efectivo a partir del 31 de marzo del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno Managua, veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Mercado. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior, Miguel D' Escoto Brockmann".

Declaratorias de Empresa Turística

Reg. No. 2787 — R/F 0668746 — ₡ 75.00

El Instituto Nicaragüense de Turismo, por Resolución No. R.E.A.T. 51-82, declaró que el establecimiento denominado "La Trincheira", situado en esta ciudad, propiedad de la Señora Daysi del Socorro García Collado, es una Empresa Turística en el Ramo de Restaurantes. Managua, veinte de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía". — Francisco José Olivas Zúniga, Asesor Jurídico y Director de Empresas y Actividades Turísticas Instituto Nicaragüense de Turismo.

Reg. 2752 — R/F 0668715 — Valor ₡75.00

El Instituto Nicaragüense de Turismo, por Resolución Nº R.E.A.T. 86-82, declaró que el establecimiento denominado "Restaurante La Hacienda", situado en el kilómetro 18½ Carretera Vieja a Tipitapa, propiedad de la señora Francis Obando de Bonilla, es una Empresa Turística, en el Ramo de Restaurantes. Managua, veintiséis de Mayo de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía". — Francisco José Olivas Zúniga, Asesor Jurídico y Director de Empresas y Actividades Turísticas, Instituto Nicaragüense de Turismo.

Reg. 2763 — R/F 0668731 — Valor ₡ 75.00

El Instituto Nicaragüense de Turismo, por Resolución Nº R.E.A.T. 84-82, declaró que el establecimiento denominado "Restaurante Nueva Asia", situado en el Reparto del Carmen de esta ciudad, propiedad del señor José Luis Chow Wong, es una Empresa Turística en el "Ramo de Restaurantes", sujeto a los precios que al respecto se autoricen,

Managua, dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta y dos. — **"Año de la Unidad Frente a la Agresión"**. — Francisco José Olivas Zúñiga, Asesor Jurídico Instituto Nicaragüense de Turismo.

Reg. 2777 — R/F 0677302 — Valor \$75.00

El Instituto Nicaragüense de Turismo, por Resolución N.º R.E.A.T. 56-82, declaró que el establecimiento denominado "Pan America China", situado en esta ciudad, propiedad del señor Luis Lam Young, es una Empresa Turística en el Ramo de Restaurantes. Managua, doce de Mayo de mil novecientos ochenta y tres. — **"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"**. — Francisco José Olivas Zúñiga, Asesor Jurídico y Director de Empresas y Actividades Turísticas Instituto Nicaragüense de Turismo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 2573 — R/F 0650001 — Valor \$ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Otake Trading Co, Ltd, Japonesa, solicita Registro marca fábrica:



Clase 9

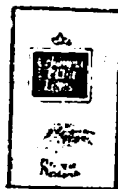
Presentada: 21 Diciembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2576 — R/F 0650007 — Valor \$ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Companhia Souza Cruz Industria E Comercio, Brasileña, solicita Registro marca fábrica:



Clase 34

Presentada: 11 Febrero 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Febrero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2577 — R/F 0650021 — Valor \$ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Schwan-Stabli Schwanhausser GmbH & Co, Alemana, solicita Registro marca fábrica:



Clase 16

Presentada: 16 Diciembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2384 — R/F 0648223 — Valor \$ 150.00
Luis A. López A, apoderado Maggi S. A., Suiza, solicita Registro marca fábrica:



Clase 30

Presentada: 18 Noviembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2355 — R/F 0648210 — Valor \$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Aramis Inc, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:
"ARAMIS 900"

Clase 5

Presentada: 2 Marzo 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2357 — R/F 0589348 — Valor \$ 50.00
Hugo Téllez S, apoderado Productos Farmacéuticos Sociedad Anónima (Chinoín), Mexicana, solicita Registro marca fábrica:
"ISOBUTIL"

Clase 5

Presentada: 15 Febrero 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2363 — R/F 0648207 — Valor \$ 75.00
Francisco Ortega G, apoderado Smithkline Beckman Corporation, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"S E L D E M"

Clase 5

Presentada: 6 Abril 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2364 — R/F 0648206 — Valor \$ 75.00
Francisco Ortega G, apoderado Smithkline Beckman Corporation, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"M O N O C I D"

Clase 5

Presentada: 6 Abril 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2365 — R/F 0648205 — Valor \$ 75.00
Francisco Ortega G, apoderado Smithkline Beckman Corporation, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"S K A P A R"

Clase 5

Presentada: 6 Abril 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2366 — R/F 0648213 — Valor \$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate- Palmolive Company, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"VERDE FRESCO"

Clase 3

Presentada: 24 Marzo 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2367 — R/F 0648204 — Valor ₡ 75.00
Francisco Ortega G, apoderado Smithkline Beckman Corporation, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"G E O S O L"

Clase 5

Presentada: 6 Abril 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2369 — R/F 0648202 — Valor ₡ 75.00
Tomás Delaney S, apoderado Tabacalera Nioaragüense, Sociedad Anonima, Nicaragüense, solicita Registro marca fábrica:

"BARCLAY"

Clase 34

Presentada: 14 Abril 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2370 — R/F 0648208 — Valor ₡ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Aramis Inc, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica

"ARAMIS 900"

Clase 3

Presentada: 28 Febrero 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2372 — R/F 0648209 — Valor ₡ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"VERDE FRESCO"

Clase 5

Presentada: 24 Marzo 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2373 — R/F 0648211 — Valor ₡ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Paccar Inc, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"BRADEN"

Clase 7

Presentada: 22 Marzo 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 2575 — R/F 0650032 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, Apoderado E. I. Du Pont De Nemours And Company, Estadounidense, solicita renovación marca fábrica:



No. 2,437-A

Clase 1

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Abril, 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2578 — R/F 0650047 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, Apoderado Companhia de Cigarros Souza Cruz, Brasileña, solicita renovación marca fábrica:



No. 11,897

Clase 34

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Agosto, 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Marcas de Servicio

Reg. No. 2566 — R/F 0650011 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Lurgi Umwelt Und Chemotechnik GmbH, Alemana, solicita Registro .marca Servicio:



Clase 37

Presentada: 16 Diciembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2567 — R/F 0650014 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Bidas, S. A., Argentina, solicita Registro marca Servicio:



Clase 42

Presentada: 10 Marzo 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2569 — R/F 0650002 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Lurgi Umwelt Und Chemotechnik GmbH, Alemana, solicita Registro marca Servicio:



Clase 40

Presentada: 16 Diciembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2390 — R/F 0648233 — Valor ₡ 75.00
Francisco Ortega, apoderado K mart Corporation, Estadounidense, solicita Registro marca Servicio

"K mart"

Clase 42

Presentada: 21 Septiembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2574 — R/F 0650019 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Lurgi Umwelt Und Chemotechnik GmbH, Alemana, solicita Registro marca Servicio:

LURGI

Clase 42

Presentada: 16 Diciembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Señal de Propaganda

Reg. No. 2368 — R/F 0648203 — Valor ₡ 150.00
Francisco Ortega G, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Registro Señal de Propaganda:

"EL ARRANCAGRASA"

Para: atraer la atención de los consumidores o usuarios sobre los productos con que comercia la solicitante, tales como limpiador y quita grasa para utensilios de cocina, de la marca "AXION".

Presentada: 14 Abril 1983.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Concesiones de Patentes

Reg. No. 2340 — R/F 0646594 — Valor ₡ 150.00
Julián Bendaña S, apoderado Shell Internationale Research Maats Chappij, B. V., Holanda, solicita Concesión Patente Invención:
"Tetrahidrotiazinas N-Substituidas, procedimientos para su preparación y su uso como pesticidas" caso K 1854-NIC.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2341 — R/F 0646595 — Valor ₡ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Celanese Corporation, Estadounidense, solicita Concesión Patente Invención:

"Metodo y aparato para formar barras de Filtro para Cigarros"

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2343 — R/F 0646587 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Fisons Limited, Inglesa, solicita Concesión Patente Invención:
"Un Metodo para combatir hierbas" Caso 48811/78.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2344 — R/F 0646586 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera, apoderado Kumial Chemical Industry Co, LTD, Japonesa, solicita Concesión Patente Invención:
"Derivados Insaturados de Piridiloxi Fenoxi y composición herbicida" caso X 1113-3/6501/27324.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

Reg. No. 2345 — R/F 0646585 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Moore Business Forms, Inc, Estadounidense, solicita Concesión Patente Invención:

"Maquina y Aparato Mejorados para Desencuadernar" Caso No. 79.251

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Abril 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remate

Reg. No. 2732 — R/F 0666444 — Valor C\$ 50.00
Once mañana diez junio próximo subastaráse local este Juzgado Grabadora de Cassette "CROWN" Modelo H-3000 de batería y corriente eléctrica color negro regular estado. — Base: dos mil córdobas. — Ejecuta: Susana Mendoza a Ejecutada: Cleotilde García Pérez.

Dado Juzgado Segundo Trabajo Managua, diez mañana veinticinco mayo mil novecientos ochentitres. — Antonio Aguilar Leiva, Juez Segundo Trabajo Managua. — Luis A. Torres Masís, Secretario.

1

Títulos Supletorios

Reg. No. 2522 — R/F 0604297 — Valor ₡ 75.00
Mariana Paizano Barrios, solicita Título urbano Altagracia Norte Carlos Guillén, Sur Guillerma Cruz, Oriente Socorro Barrios Poniente Carlos Guillén.

Opónganse.

Juzgado Local Rivas seis de Mayo de mil novecientos ochentitres. — Leopoldina Flores Centeno, Sria.

3 2

Reg. No. 2523 — R/F 0635500 — Valor ₡ 75.00
Ambrosio González López, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Roberto Rodríguez Ramírez; Sur, Luis González López; Oriente, calle, Dolores Corrales; Occidente, Donald Corrales.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotal, once Mayo, 1983. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 2

Reg. No. 2525 — R/F 0542384 — Valor ₡ 75.00
Pedro Tórrez Monjarrez, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Adolfo Ortez; Sur, calle, Victoria Bermúdez; Oriente, Winston Rafael Herrera, hermano; Occidente, Angeles de Bodán.

Opónganse:

Juzgado Distrito. — Ocotal, veintinueve Abril, 1983. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 2

Reg. No. 2526 — R/F 0542377 — Valor ₡ 75.00
Antonia Sevilla Cruz, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Valentín Jarquín; Sur, Socorro Serrano; Este, Dolores Paz; Oeste, calle.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotal, dieciocho Abril, 1983. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 2

Reg. No. 2527 — R/F 0635377 — Valor ₡ 75.00
María Palma Martínez, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Julio López; Sur, Salvador Paguaga Pineda; Este, Carmen de Cerna; Oeste, Juan Marín.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotal, dos Mayo, 1983. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 2

Reg. No. 2528 — R/F 0635376 — Valor ₡ 75.00
Verónica Rocha Rodríguez, supletorio urbano Jalapa, limitado: Norte, Juana Dávila; Sur, calle, Marcos Castellón; Este Teresa Centeno; Oeste, calle, Manuel Artica.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotal, veintisiete Abril, 1983. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 2

Reg. No. 2529 — R/F 0461805 — Valor ₡ 75.00
María Rita Zamora, solicita supletorio urbano, La Trinidad, lindante: Oeste: calle, Instituto; Este: Fidencio Escoto; Norte: Luis Hudiel; Sur: Avenida, Juan Laguna.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Estelí, dos Mayo mil novecientos ochentitrés. — I. Palacios, Sria.

3 2

Reg. No. 2530 — R/F 0617962 — Valor ₡ 75.00
Marlene Lazo de Montes, solicita supletorio urbano La Trinidad, lindante: Norte, Emeterio Meneses; Sur, Orlando Cardoza; Este, Orlando Cardoza; Oeste, Hipólito Rivera.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, nueve Mayo mil novecientos ochentitrés. — Luis Ocampos R. Srio.

3 2

Reg. No. 2531 — R/F 0617959 — Valor ₡ 75.00
Luis Ramón Escoto, Cruz, solicita supletorio urbano La Trinidad, lindante: Norte, Carlos Santamaría; Sur, carretera, Jacinta Avilés; Este, Felipe González; Oeste, Pompilio Hernández.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, nueve Mayo mil novecientos ochentitrés. — Luis Ocampos R. Srio.

3 2

Reg. No. 2532 — R/F 0618007 — Valor ₡ 75.00
Estela Rodríguez Rivera, solicita supletorio urbano Estelí, lindante: Norte, Rosa Salinas y otros; Sur, Teresa Lago; Este, Delia Somarriba; Oeste, Victoriano Arróliga.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, diez Mayo mil novecientos ochentitrés. — Guillermo Sotomayor, Srio.

3 2

Reg. No. 2533 — R/F 0602070 — Valor ₡ 225.00
Jorge Gutiérrez Montiel y hermanos: María Gutiérrez Montiel de Escalante, Jorge Gutiérrez Montiel, Concepción Gutiérrez Montiel, Victoria Gutiérrez Montiel, Sabina Antonia Gutiérrez Montiel, Yadira Salmerón Montiel, Candido José Salmerón Montiel, Pedro José Salmerón Montiel, solicitan Título supletorio, casa-solar, situado Corinto, Barrio Nuevo. El predio tiene estas dimensiones; y linderos: Norte: veintiuna varas, Isidoro Salgado; antes Juana de Tinoco; Sur: veinte varas, calle enmedio, José Gómez; Oriente: treinta varas, Joaquín Romero; Poniente: treinta y tres varas, Luis Solís.

Opóngase término de Ley.

Juzgado Civil de Distrito. — Chinandega, diecisiete de Julio, mil novecientos ochenta. — Norma Ma. Gómez V. Secretaria.

3 2

Reg. No. 2535 — R/F 0617957 — Valor ₡ 75.00
Manuel Hernández Rivera, solicita supletorio

urbano La Trinidad, lindante: Norte, Río; Sur, Eleuteria Hernández; Este, Sergio Hernández; Oeste, Victoria Mairena.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, nueve Mayo mil novecientos ochenta y tres. — Luis Ocampos R. Srio.

3 2

Reg. No. 2536 — R/F 0617961 — Valor ₡ 75.00
Ronaldo Mairena Lira, solicita supletorio urbano La Trinidad, lindante: Norte, José García, calle; Sur, Simón Laguna; Este, María Lira; Oeste, Francisco Fuentes.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, nueve Mayo mil novecientos ochentitrés. — Luis Ocampos R. Srio.

3 2

Reg. No. 2537 — R/F 0617960 — Valor ₡ 75.00
María Ester Lira Meléndez, solicita supletorio urbano La Trinidad, lindante: Norte, José García; Sur, Simón Laguna; Este, Carmela Meléndez; Oeste, Ronaldo Mairena.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, nueve Mayo mil novecientos ochentitrés. — Luis Ocampos R. Srio.

3 2

Solicitud Guardador Ad-Litem

Reg. 2730 — R/F 0666446 — Valor ₡ 50.00

Boris Rosenberg Rose, solicita nombramiento guardador Ad-Litem a la señora Inta Miaga Zvejniks, para que la represente dentro del juicio ordinario de divorcio que se ha interpuesto en este Juzgado.

Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. — Managua, diecinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y tres. — Norma Pentzke Parrales, Juez Primero Civil de Distrito, Managua. — Gerónimo Barberena Espinoza, Secretario.

1

Sentencias de Divorcio

Reg. 2735 — R/F 0666441 — Valor ₡ 50.00

Por sentencia de las cuatro y cinco minutos de la tarde del doce de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, declarase disuelto el matrimonio de los señores Franklin Contreras Rentería y Ana Nayomi Moses Garth. — Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Dr. Oscar Nohel Villavicencio V., Secretario.

1

Reg. No. 2754 — R/F 0668713 — ₡ 50.00

Por sentencia de la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde del veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y tres, declarase disuelto el matrimonio de Manuel Antonio Lara Rodríguez y Lidia Esperanza Palma Cuevas. Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. Managua. — Dr. Oscar Nohel Villavicencio V., Secretario.

1

Reg. No. 2783 — R/F 0668749 — ₡ 50.00

Por sentencia de las cuatro y veinte minutos de la tarde del doce de mayo de mil no-

vecientos ochenta y tres, declaróse disuelto el matrimonio de los señores Bayardo José Bustos Cabrera y Lidia Marlene Arcia Morales. Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Dr. Oscar Nohel Villavicencio V., Secretario.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. 2724 — R/F 0543272 — Valor ₡25.00

María Elena Vega Bonilla, unión hermanos, solicita decláreseles heredero difunto padre Clemente o José Clemente Vega Veliz. Bienes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, siete de Mayo, mil novecientos ochenta y tres. — Alvaro Bermúdez, Secretario.

1

Reg. 2725 — R/F 0543708 — Valor ₡25.00

Rosa Argentina Rodríguez Vda. de Vargas, unión hijo, solicita decláreseles herederos de esposo y padre William José Vargas Alaniz. Bienes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, once Abril, mil novecientos ochentitrés. — Alvaro Bermúdez, Secretario.

1

Reg. 2727 — R/F 0668701 — Valor ₡75.00

Ernesto Pérez Cano y Lydia Romero de Pérez, solicitan se les declare herederos de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejó su hijo José Ismael Pérez Romero, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho.

Opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y tres. — Antonio Hernández Palacios, Secretario.

1

Reg. 2733 — R/F 0666443 — Valor ₡75.00

Milady del Socorro Mendoza Villalta, solicita se declare a los menores; Homos David y Fabricio Martin Garay Mendoza, herederos de bienes, derechos y acciones que dejó William Felipe (conocido como Armando) Garay Bonilla.

Quien pretenda mejor o igual derecho opóngase en tiempo y forma.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito de lo Civil, a las cuatro y quince minutos de la tarde del dieciséis de Mayo de mil novecientos ochentitrés. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo de Distrito Civil de Managua.

1

Reg. 2734 — R/F 0666442 — Valor ₡75.00

Julio César Gutiérrez Ocón, solicita que junto con sus hermanos Julio César y Tomasa del Carmen, ambos de apellidos Gutiérrez Ocón y Ana Julia, Petronila, Angela, Ramón Antonio, Pedro Rafael y José León, to-

dos de Apellidos Gutiérrez Morales, se les declaren herederos de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejó la señora Paula Morales Ocón, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho.

Opóngase Término Legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres. — Antonio Hernández Palacios, Secretario.

1

Reg. No. 2778 — R/F 0626427 — ₡ 75.00

Hermenegilda Isabel Alvarado Oviedo, solicita se le declare única universal heredera, de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejó su madre Josefa Alvarado Palma, Consistentes: Predio urbano ubicado barrio El Cardonal, ciudad El Viejo. Lindante: Norte, Calle enmedio Pablo Padilla; Sur, Domingo Alvarado; Este, Paulino Chévez y Oeste, Calle enmedio, Rosa Salinas. Reinscrita bajo No. 20,987, Asiento 1ro. Folio 208, Tomo 102, Libro de la Propiedad de este Registro Departamental.

Oponerse término de Ley.

Juzgado Civil de Distrito. Chinandega, dieciocho de mayo de mil novecientos ochentitrés. — Norma Ma. Gómez V., Secretaria.

1

Reg. No. 2770 — R/F 0668744 — ₡ 50.00

Amanda Luna y. de Rojas, solicita declararse heredera única, bienes, derechos, acciones, difunto marido Adán Rojas Silva.

Oponerse en el término y forma legal.

Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, mayo veintisiete, ochentitrés. — Dra. Norma Asunción Pentzke Parrales, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

1

Reg. No. 2782 — R/F 0677304 — ₡ 50.00

Anabell Ocampo Sequeira, solicita se le declare heredera de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejó el Señor Adolfo Ocampo Palacios, sin perjuicio de la porción conyugal que le corresponde y al que tenga mejor o igual derecho.

Opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — Enmendado — El Señor Adolfo — Vale. — Armando Vásquez Campos, Abogado Secretario.

1

Reg. No. 2748 — R/F 0624334 — ₡ 25.00

Julio Lacayo Delgado, solicita declárasele heredero, en una tercera parte, bienes, derechos, acciones, fallecer dejara: Leovigildo Lacayo, señalo bienes.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito.

León, veintiséis mayo mil novecientos ochentitrés. — Marina Pérez Aguilar, Sria.

1